

CARTA N°

/2012

SEÑOR
CHRISTIAN LAZCANO BORQUEZ
DIRECTOR REGIONAL "UN TECHO PARA CHILE"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 28 de Febrero del presente año, solicitando autorización para instalar un stand en 21 de Mayo esquina Baquedano el día 08 de Marzo, con motivo de dar inicio a la campaña "Un Techo para Chile", vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



SILVIA ALFARO PINTO
DIRECCION DE TURISMO

COR/SAP/pev.
U. Fiscalización
cc. Archivo.